

26-27

GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GOBIERNO Y POLÍTICAS LOCALES

CÓDIGO 69014062

UNED

26-27

GOBIERNO Y POLÍTICAS LOCALES

CÓDIGO 69014062

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GOBIERNO Y POLÍTICAS LOCALES
CÓDIGO	69014062
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura busca ayudar a mejorar la comprensión de la realidad política y administrativa de los gobiernos locales en perspectiva comparada. Se centra principalmente en la gobernanza pública a nivel local combinando un análisis del ámbito español con ejemplos y reflexiones sobre otros casos de administraciones europeas.

Durante el curso se trabajará y profundizará en el área de Administraciones Públicas y de la legislación pertinente, con el objeto de entender la ubicación de los gobiernos locales en el entramado institucional del Estado, así como dar una visión de otros modelos que hayan podido inspirar o que puedan servir de referencia en el futuro a la gobernanza local española.

Esta asignatura está relacionada con otras asignaturas del Grado en Ciencia Política y de la Administración como Administraciones Públicas en España, Gestión Pública y Gobierno y Política Autonómica. Los contenidos en esta asignatura pueden ser particularmente útiles para estudiantes que quieran trabajar en administraciones públicas, ejercer de representantes políticos o dedicarse a la investigación social y análisis político.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos para esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

SALVADOR PARRADO DIEZ

Correo Electrónico

sparrado@poli.uned.es

Teléfono

91398-7091

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos

JOSÉ JAVIER OLIVAS OSUNA (Coordinador/a de asignatura)

Correo Electrónico

jjolivas@poli.uned.es

Teléfono

91398-7095

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua, en caso de que se ofrezcan.

Se comunica a los estudiantes de estas dos asignaturas el horario de guardias, así como los datos de contacto del equipo docente.

HORARIO DE TUTORÍAS

José Javier Olivas Osuna (Coordinador). Lunes de 10:00 a 14:00 horas y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Cualquier otro horario previa cita (jjolivas@poli.uned.es). Teléfono de contacto: 913987095. Los alumnos también podrán contactar con el equipo docente a través del Foro de consultas habilitado en la plataforma virtual Ágora.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014062

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura se pueden concretar en:

- Refinar la comprensión de la realidad política y administrativa de los gobiernos locales en perspectiva comparada.
- Estimular la profundización en la materia de las Administraciones Públicas y en otras relacionadas, con el objeto de entender la ubicación de los gobiernos locales en el entramado institucional del Estado.
- Comprender la diferencia entre instituciones formales e informales en el sector público.
- Conocer el caso de las administraciones españolas mediante la comparación con otros contextos.
- Entender las actividades y las funciones administrativas como parte del sistema político en distintos niveles territoriales.
- Distinguir las funciones del Estado en el diferente entramado territorial.

CONTENIDOS

1.Autonomía local

2.Los gobiernos locales en las relaciones intergubernamentales

3.Los agentes del centro en la periferia: delegados, gobernadores y prefectos

4. La financiación local

5.Tipología de gobiernos locales

6.Tamaño municipal, fusiones y cooperación intermunicipal

7. Grandes ciudades y áreas metropolitanas

8. El nivel submunicipal

9. Los niveles locales intermedios

10. El gobierno de los municipios: Políticos y burócratas locales

11. Las políticas y los servicios públicos locales

12. La participación ciudadana en el ámbito local

METODOLOGÍA

El método de estudio de la UNED se articula en torno a la autonomía del estudiante. A diferencia de la universidad presencial tradicional, el alumno organiza su propio tiempo y ritmo de aprendizaje, lo que exige una elevada disciplina, capacidad de planificación y motivación intrínseca. Los materiales didácticos —elaborados por los propios equipos docentes— constituyen el eje central del proceso de aprendizaje y están diseñados para ser autosuficientes y accesibles sin necesidad de asistencia continua a clase.

La UNED complementa este estudio autónomo con una red de Centros Asociados distribuidos por toda España y en el extranjero, donde los estudiantes pueden acceder a tutorías presenciales con profesores-tutores. Estas sesiones, aunque voluntarias en la mayoría de los casos, resultan especialmente valiosas para resolver dudas, reforzar contenidos y mantener el vínculo con la comunidad universitaria.

En las últimas décadas, la incorporación de las tecnologías digitales ha transformado profundamente el modelo. La plataforma virtual Ágora, los foros de debate, las videoconferencias y los materiales multimedia han enriquecido considerablemente la experiencia de aprendizaje, acercando la institución a los estándares del e-learning moderno.

La UNED atiende a un perfil de estudiante muy diverso: trabajadores en activo, personas con responsabilidades familiares, estudiantes con discapacidad o residentes en zonas rurales. Esta vocación inclusiva es, quizás, su mayor fortaleza y el principal argumento que justifica la vigencia y la relevancia de su modelo en el siglo XXI.

Sobre el uso de la inteligencia artificial

Se recuerda a los alumnos que tal y como reconoce la UNED, las herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa ofrecen múltiples posibilidades para el estudiantado.

Entre las más destacadas se encuentran la generación de resúmenes y la extracción de ideas principales, la conversión de contenidos entre formatos (vídeo, audio, texto e imagen) y la creación de recursos gráficos para enriquecer presentaciones y trabajos. Asimismo, pueden mejorar la redacción mediante sugerencias gramaticales y estilísticas, así como ayudar a generar, depurar e interpretar código de programación.

Más allá de estas funciones concretas, la IA generativa puede actuar como punto de partida ante un proyecto nuevo, proporcionando ideas iniciales que ayuden a superar el bloqueo creativo, y como compañera de aprendizaje: resolviendo dudas, explicando conceptos complejos de forma sencilla, elaborando mapas conceptuales o generando preguntas de autoevaluación.

En todo caso, su uso debe ser crítico y complementario, teniendo siempre en cuenta las limitaciones de estas herramientas y el respeto a los derechos de autor.

Ejercicios de autoevaluación

Dado que el examen consiste en responder a preguntas de desarrollo, los alumnos pueden buscar ejemplos de exámenes de cursos anteriores y a medida que estudian los temas intentar responder en casa algunas de las preguntas que han aparecido en convocatorias anteriores. Esto les permitirá también practicar la gestión de tiempo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite material en el examen.

Criterios de evaluación

Cuatro preguntas de desarrollo.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen aporta el 100% del valor final de la nota y para aprobar hace falta un 5.

El examen de la convocatoria extraordinaria de diciembre se basa también en preguntas de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los textos de la asignatura aparecerán en la página web de la plataforma Alf para que sean descargados por los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788470282676

Título:LA CARTA EUROPEA DE LA AUTONOMÍA LOCAL :null

Autor/es:

Editorial:BAYER HNOS.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.